

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

2023/6314 *Bases para subasta pública de 24 solares propiedad del Ayuntamiento de Sabiote.*

Anuncio

Anuncio sobre Subasta Pública para la Enajenación de Bienes Inmuebles Propiedad del Ayuntamiento de Sabiote.

Objeto.- La enajenación de bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Sabiote:

- 24 solares situados en el Plan Parcial de la Ermita de Sabiote, numerados correlativamente del 1 al 24.

Procedimiento.- Subasta pública.

Fianza Provisional.- El 2% del valor mínimo de puja.

Plazo de Presentación de Ofertas.- 10 días hábiles.

Oficina donde se encuentra el Expediente.- Oficinas Generales del Ilmo. Ayuntamiento de Sabiote, en horas de oficina, de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

- En la página web del Ayuntamiento de Sabiote: (www.sabiote.com)

Plazo, Lugar, y Hora de Presentación de Proposiciones.- Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en el Registro General de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 9 a 13,30 horas o mediante correo certificado.

Apertura de Ofertas.- A las 12 horas, del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones.- A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de 8 días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo, con las reservas, en su caso, que se recogen en el párrafo segundo del citado artículo.

Sabiote, 4 de diciembre de 2023.- El Alcalde, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.